



Finalizado el plazo de presentación de instancias, se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, conforme a lo dispuesto en la base quinta de las Bases Reguladoras para la elaboración de una bolsa de empleo en la categoría de auxiliar de ayuda a domicilio de la empresa municipal "Sociedad Municipal de Desarrollo de Empleo, S.L."

La lista provisional se hará pública en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web de municipal, concediéndose un plazo de cinco días hábiles para que se puedan formular reclamaciones.

Las citadas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva publicada en el tablón de edictos municipal.

En el supuesto de no presentarse ninguna reclamación, la lista provisional devendrá automáticamente en definitiva.

LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

1	Aguilar Aranda	Carmen	Admitida
2	Aguilar Arroyo	Manuela	Admitida
3	Aguilar Nadales	Francisca	Admitida
4	Aguilera Cabezas	Ana María	Admitida
5	Aguilera Granados	María del Carmen	Admitida
6	Alguacil Cantero	Susana	Admitida
7	Aparicio Amuedo	Sofía	Admitida
8	Cañada Pozos	Inmaculada	Admitida
9	Carmona Navas	Elisa	Admitida
10	Comino Jiménez	Francisca	Admitida
11	Cordón Doblas	Yolanda	Admitida
12	Díaz Flores	Remedios	Admitida
13	Díaz Valle	Rosario	Admitida
14	Díaz Valle	Jessica	Admitida
15	Dobladez Martínez	Encarnación	Admitida
16	Gallegos Polo	Silvia	Admitida
17	García Gálvez	Lorena	Admitida
18	García Gámez	Natividad	Admitida
19	García García	Mónica	Admitida
20	Garro Donoso	Natividad	Admitida
21	Gómez Mancheño	Laura	Admitida
22	Huamán Capcha	Hilda Victoria	Admitida
23	Jiménez Cordón	Sandra	Admitida
24	Jiménez Olmo	María del Carmen	Admitida



25	Lizana Moriana	Celia	Admitida
26	Llamas Raya	Francisca	Admitida
27	Luis Gallardo	Fernando	Admitido
28	Luque Guerrero	Verónica	Admitida
29	Luque Ruz	Mercedes	Admitida
30	Marín Osuna	Manoli	Admitida
31	Montes Lucena	M ^a Concepción	Admitida
32	Ordóñez Gómez	Vanesa	Admitida
33	Pizarro Sánchez	Rosa	Admitida
34	Raya Moreno	Inmaculada	Admitida
35	Reina Galisteo	María del Carmen	Admitida
36	Romero Moreno	Dolores María	Admitida
37	Romero Moreno	Carmen María	Admitida
38	Valverde Cordón	Yolanda	Admitida
39	Zurita Serrano	María Sierra	Admitida

Para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en

Monturque a 12 de mayo de 2016

Fdo.: Ma. Teresa Romero Pérez
Consejera Delegada

